

# TRABAJO FIN DE GRADO

Proyecto Docente de la Asignatura. Curso 2024/25  
Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja, adscrito a la  
Universidad de Sevilla

## Datos Básicos de la Asignatura

TITULACIÓN: GRADO EN ENFERMERÍA				
NOMBRE: TRABAJO FIN DE GRADO				
CÓDIGO: 5260037			CARÁCTER: Trabajo fin de grado	
		Créditos ECTS	Horas	
	Totales	6	150	
	No Presenciales	5.7	142	
	Presenciales	0.3	8	
	Docencia gran grupo			
	Docencia pequeño grupo	0.3	8	
CURSO: Cuarto	Periodo temporal en el que se imparte: Segundo cuatrimestre			
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería				
LOCALIZACIÓN: Centro de Enfermería de Cruz Roja			URL: <a href="http://www.enfermeriadesevilla.org">www.enfermeriadesevilla.org</a>	

## Datos Básicos de los Profesores

<b>PROFESORA COORDINADORA: Rocío Romero Castillo</b>
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <a href="mailto:rocio.romero@cruzroja.es">rocio.romero@cruzroja.es</a>
HORARIOS DE TUTORÍAS: Previa Cita por correo Electrónico <ol style="list-style-type: none"><li>1. Presencial, previa cita y confirmación.</li><li>2. Virtual, utilizando la plataforma Teams.</li></ol>

# Datos Específicos de la Asignatura

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El Trabajo Fin de Grado (TFG) es una asignatura de carácter obligatorio, con una carga de 6 créditos ECTS, que se desarrolla durante el segundo cuatrimestre de cuarto curso de la titulación de Grado en Enfermería y consiste en la elaboración, presentación y defensa de un trabajo personal/grupal y autónomo con la finalidad de valorar las competencias adquiridas por el alumnado a lo largo de la carrera. Dicho trabajo se realiza bajo la orientación de un tutor/a.

Para la entrega y defensa del TFG será necesario el informe favorable del tutor/a correspondiente. Este/a podrá decidir no autorizar la entrega si considera que el TFG no cumple los requisitos mínimos necesarios para ser defendido públicamente.

## 2. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

### OBJETIVOS

- Los estudiantes deberán ser capaces de: elaborar, presentar y defender un trabajo personal y autónomo que permita valorar las competencias adquiridas por el alumnado a lo largo de la carrera.

### COMPETENCIAS

Competencias específicas:

- Capacidad para integrar los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas a distintas materias.

Competencias genéricas:

- Compromiso ético
- Habilidades interpersonales
- Habilidades de investigación
- Resolución de problemas
- Preocupación por la calidad
- Habilidad para trabajar de manera autónoma
- Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes)

### 3. CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Para el correcto desarrollo del TFG el alumnado deberá asistir a una serie de seminarios, y tutorías de carácter obligatorio durante el curso académico.

Seminarios de formación. Fundamentos metodológicos y diseño de los TFG.

Proceso de tutorización. Tutoría individual y grupal.

Búsqueda de información relevante. Lecturas. Preparación y defensa del trabajo.

### 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HORAS LECTIVAS

<b>Actividad</b>	<b>Horas</b>
K Trabajos dirigidos académicos	60

### 5. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Tutorías individuales de contenido programado

Trabajo con el tutor/a para identificar y definir el tema de interés. Acompañamiento y revisión de todas las etapas del proceso de elaboración del documento escrito, así como la presentación oral.

AAD sin presencia del profesor

Elaboración del trabajo

### 6. SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Para la evaluación del TFG se contemplará tanto el informe presentado por el tutor/a sobre el proceso de tutela, como el informe emitido por la comisión evaluadora acerca de la calidad del trabajo y la exposición y defensa del mismo.

La presentación y defensa del TFG se realizará en sesión pública. Posteriormente, la comisión evaluadora formulará las preguntas u objeciones que estime oportunas. Concluida la exposición y defensa del TFG, la comisión evaluadora emitirá informe y adjudicará la calificación final.

Entre los criterios más importantes del proceso de evaluación se incluirán tanto la adecuación del trabajo realizado por el/la estudiante a los objetivos y competencias del título, como el rigor científico y metodológico del trabajo y el cumplimiento del tiempo para la presentación.

La participación en las tutorías para el seguimiento del estado del trabajo será obligatoria e imprescindible para superar la materia.

Criterios a tener en cuenta:

- Entidad del Trabajo Fin de Grado
- Originalidad (requisito obligatorio)
- Grado de cumplimiento de los objetivos
- Calidad de las fuentes bibliográficas consultadas
- Calidad en la elaboración del documento escrito
- Calidad en la defensa oral
- Informe del proceso de tutela

La nota final corresponderá:

- a) El 30% al informe presentado por el tutor/a correspondiente, sobre la evaluación del proceso de tutela, teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos planificados.
- b) El 50% corresponderá a la calificación del trabajo presentado, emitida por la comisión evaluadora.
- c) El 20% a la exposición y defensa del mismo, a juicio de la comisión evaluadora.

La evaluación se llevará a cabo a través de rúbricas evaluativas que homogeneizarán los criterios evaluativos.

La calificación final se expresará numéricamente, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:

- 0.0 - 4.9 Suspenso.
- 5.0 - 6.9 Aprobado.
- 7.0 - 8.9 Notable.

## 9.0 - 10 Sobresaliente

Cada comisión evaluadora podrá proponer la mención de Matrícula de Honor entre aquellos/as estudiantes que hayan obtenido una calificación de 10 y esté suficientemente argumentada la propuesta. El número de Matrículas de Honor no podrá exceder del 5% de los alumnos y alumnas matriculados/as en la asignatura Trabajo Fin de Grado del correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos/as matriculados/as sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una única Matrícula de Honor. En el caso de que el número de propuestas exceda el máximo permitido, arbitrará la Comisión de Trabajo Fin de Grado correspondiente y se utilizará como criterio de asignación la nota de expediente académico.

Antes de asignar una calificación de suspenso, la comisión evaluadora informará al tutor o tutora del trabajo (Art. 10.2 Acuerdo 5.3/C.G. 21-12-09).

La comisión evaluadora cumplimentará y firmará el acta oficial de calificación que será hecha pública y remitida a la Secretaría del Centro.

El proceso de gestión y evaluación, así como el depósito y entrega del TFG se realizará a través del Campus Virtual.

## **7. CONTENIDOS DE SESIONES**

### 1.- Normas generales y tipologías de los TFG:

- Concepto, objeto y metodología de los TFG
- Descripción básica de tipologías de TFG
- Guion básico de cada tipología
- Uso del gestor de referencias bibliográfico
- Normas de estructura, estilo y redacción de los TFG
- Extensión y formato del cuerpo del documento del TFG
- Formato de tablas y figuras, anexos y partes preliminares del documento del TFG
- Manejo de normas de citación de referencias bibliográficas (Vancouver o APA)

### 2.- Búsquedas en bases de datos científicas para la elaboración de TFG:

- Manejo de descriptores en ciencias de la salud (Mesh y DeCS)
- Bases de datos científicas en Enfermería más relevantes (CINAHL, Medline, Web of Science, Cochrane Library, Embase, entre otras)
- Estrategias y procedimiento de búsqueda

- Procedimientos de selección y análisis de resultados de búsquedas

### 3.- Metodología de trabajo de las diferentes tipologías de TFG:

- Trabajo de revisión de la literatura y actualización del conocimiento en un ámbito específico.
- Trabajo de revisión de la literatura y actualización del conocimiento en un ámbito específico en grupo de dos personas.
- Estudio de casos y metodología enfermera aplicada a la práctica clínica.
- Programa de educación sanitaria encuadrado en un contexto específico

A partir de la asignación de tutor/a, cada alumno/a trabajará siguiendo las pautas que se establecen en la guía de cada tipología de TFG, estableciéndose tutorías y entregas parciales y final del TFG.

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

- Burgos R, Chicharro JA, Bobenrieth M. Metodología de investigación y escritura científica en clínica. Escuela Andaluza de Salud Pública. Granada, 1998
- Burns N, Grove S. Investigación en enfermería. Desarrollo de la práctica enfermera basada en la evidencia. Elsevier. Barcelona, 2012
- Argimón Pallás JM, Jiménez Villa J. Metodología de investigación clínica y epidemiológica. Elsevier 4ª ed. Barcelona, 2013
- Martín Zurro, A.; Cano Pérez, J.F. Atención Primaria. Conceptos, organización y práctica clínica" Ed. Elsevier. 6ª edición
- Polit D, Hungler BP. Investigación Científica en Ciencias de la Salud. México D. F.: McGraw- Hill/Interamericana de México; 2000.
- Pope C, Van Royen P, Baker R. Qualitative methods in research on healthcare quality. Quality & Safety in Health Care [revista en Internet] 2002 1994 [consultado el 14 de octubre de 2013];11: 148-152.
- Valles MS. Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: Síntesis; 1997.
- Arratia Figueroa A. Investigación y documentación histórica en enfermería. Texto contexto - enferm. [revista en Internet] 2005 [consultado el 14 de octubre de 2013]; 14(4 ): 567-574.
- García Martínez MJ, Valle Racero JI, García Martínez AC. Las fuentes para el estudio de la Historia de la Enfermería en España. Index de Enfermería [revista en Internet] 1994 [consultado el 14 de octubre de 2013]; 7: 60-61.

Disponible en: <http://www.index-f.com/index-enfermeria/7/6061.php>

- Grupo Andaluz para la Investigación de la Historia de la Enfermería. Investigación Histórica en Enfermería: metodología y fuentes. Libro de Ponencias y Comunicaciones de las Jornadas de Investigación en Enfermería del Hospital Universitario Virgen del Rocío. Sevilla: Hospital Universitario Virgen del Rocío; 1996. p. 90-96.
- Jiménez Becerra A. Algunos elementos para la investigación en Historia. En: Jiménez Becerra. La práctica investigativa en ciencias sociales. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional; 2004. p. 136-152.
- Valle Racero JI. El trabajo con documentos. Una aproximación a la historia de las mentalidades. Index de Enfermería [revista en Internet] 2000 1994 [consultado el 14 de octubre de 2013]; 31: 25-27. Disponible en: [http://www.index-f.com/index-enfermeria/31revista/r31\\_articulo\\_25-27.php](http://www.index-f.com/index-enfermeria/31revista/r31_articulo_25-27.php)
- Serrano, P. Trabajo fin de grado en ciencias de la salud. Madrid: Difusión Avances de Enfermería; 2012.
- Guirao-Goris JA, Olmedo Salas A, Ferrer Ferrandis E. El artículo de revisión. Revista Iberoamericana de Enfermería Comunitaria [revista en Internet]. 2008 [consultado el 15 de octubre de 2013];1(6).
- Sánchez Ancha Y, González Mesa F, Molina Mérida Olga, Guil García M. Guía para la elaboración de protocolos [monografía Internet]. Málaga: Biblioteca Lascasas; 2011 [consultado el 14 de octubre de 2013]; 7(1). Disponible en <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0565.php>
- Puerto N, Ruiz Romero F, Reyes Domínguez A, Gutiérrez Ibarlucea I, Hermosilla Gago T, Alonso Ortiz del Río C y cols. ¿Las guías que nos guían son fiables? Evaluación de las guías de práctica clínica españolas. Revista clínica española. 2005; 205(11): 533-540.
- Alonso P, Bonfill X. Guías de práctica clínica (I): elaboración, implantación y evaluación. Radiología. 2007; 49(1): 19-22.
- Rico Iturrioz R, Gutiérrez-Ibarluzea I, Asua Batarrita J, Navarro Puerto M A, Reyes Domínguez A, Marín León I y cols. Valoración de escalas y criterios para la evaluación de guías de práctica clínica. Revista española de salud pública. 2004; 78(4): 457-467.
- Berman A, Erb G, Kozier B, Zinder S. Fundamentos de Enfermería. Conceptos, Proceso y práctica. Madrid: Pearson; 2008.
- North American Nursing Diagnosis Association. Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación 2012-2014. Madrid: Elsevier; 2010.
- Moorhead S, Johnson M, Maas M. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). 5ª ed. Madrid: Elsevier; 2005.
- McCloskey Dochterman J, Bulechek GM. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 5ª ed. Madrid: Elsevier; 2005.



- SALLERAS SANMARTÍ, L. Educación Sanitaria. Ediciones Diaz de Santos S.A. 1988.
- MARTIN ZURRO, A. Y CANO PEREZ, J.F.; "Manual de Atención primaria" Ed. Elsevier. Barcelona (2008)
- PIEDROLA GIL, G.; "Medicina preventiva y Salud Pública". Ed. Masson. Madrid (2008) FRÍAS OSUNA, A. Salud pública y educación para la salud. Barcelona: Masson, 2000 FRÍAS OSUNA, A. Enfermería Comunitaria. Barcelona: Masson, 2000
- COLOMER REVUELTA, C; ÁLVAREZ-DARDET DÍAZ, C Promoción de la Salud y cambio social Barcelona, 2000. Masson
- COSTA CABANILLAS, M; LOPEZ MENDEZ, E. Educación para la salud: Guía práctica para promover estilos de vida saludables. Madrid, 2008. Pirámide
- MAZARRASA ALVEAR, L. GERMÁN BES, C. SÁNCHEZ MORENO, A. y cols. Salud Pública y Enfermería Comunitaria. Madrid, 2006. Biblioteca Enfermera Profesional: Ed. McGraw Hill- Interamericana.

## 9. PLANIFICACIÓN DEL TFG

1. Primera Tarea: Borrador de los apartados comunes del TFG: Referencias bibliográficas, introducción, estado de la cuestión y objetivos. **PLAZO: 7 de marzo de 2025.**
2. Segunda Tarea: Borrador de apartados específicos del TFG: cuerpo de los apartados específicos de cada tipología. **PLAZO: 11 de abril 2025.**
3. Tercera Tarea: Entrega definitiva del TFG. **PLAZO: 12 de mayo 2025.**

<b>FECHAS Y ENTREGAS DEL TFG</b>	
<b>CONVOCATORIA DE JUNIO 2025</b>	
ENTREGA DEL TFG	<b>PLAZO: 12 de mayo de 2025.</b>
FECHAS DE LA DEFENSA DEL TFG	<b>Consultar calendario de exámenes.</b>
<b>CONVOCATORIA DE JULIO DE 2025</b>	
ENTREGA DEL TFG	<b>Pendiente</b>
FECHA DE LA DEFENSA DEL TFG	<b>Consultar calendario de exámenes.</b>
<b>CONVOCATORIA DE DICIEMBRE DE 2025</b>	
ENTREGA DEL TFG	<b>Pendiente</b>
FECHA DE LA DEFENSA DEL TFG	<b>Consultar calendario de exámenes.</b>

## 10. TRIBUNALES DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN

Titulares	Suplentes
1. D. Juan Antonio Fernández López	1. D. Manuel Turrado Domínguez
2. D <sup>a</sup> Laura Carbajo Martín	2. D <sup>a</sup> Rocío Velasco Sanz
3. D. Jesús Villanueva Mena-Bernal	3. D <sup>a</sup> Cristina Tous Rivera